

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34584** *TRACTOMOTOR 2005, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 195/11 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Martin Mur Lloret, Pau Asensio Sales, Nicolae Alin Hilohi y Óscar García López, contra la empresa ejecutada Tractomotor 2005, S.L., con CIF nº B 25571274, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/09/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 61.581,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078193-1